

Entre los estudios, se analizan primero sus fuentes (Jaroslaw Merecki), sus contactos culturales (Antonio R. Rubio) y sus preocupaciones literarias y poéticas (M^a Pilar Ferrer). Después, el amor personal, con la conversión del imperativo categórico en norma personalista (tema clave de *Amor y Responsabilidad*, muy bien tratado por Urbano Ferrer), su comprensión del amor y la sexualidad (Juan J. Pérez Soba, Rafael Fayos, Carlos Segade) y del pudor (Juan de Dios Larrú). Juan Manuel Burgos aborda el método de *Persona y acción*, Aquilino Polaino, el trabajo. Se trata su ética (Gloria Casanova, Ana Rodríguez de Agüero, M^a Idoia Zorroza). Lo interpersonal merece amplios análisis de Krzysztof Guzowski y Carlos Ortiz de Landázuri. Y uno breve que lo relaciona con el personalismo dialógico de Buber-Lévinas (Josep M. Coll). Su tratamiento de la mujer merece también dos artículos (Giola Paula di Nicola y Blanca Castilla) y otros dos, la familia (Rodrigo Guerra y Roger Rubuguzo Mpongo). Domènec Melé se centra en la empresa como comunidad de personas. Cierran dos artículos sobre la relación de Wojtyła con el cardenal Newman (Rosario Athié) y con Gabriel Marcel (Belén Blesa).

Juan Luis Lorda

Guido M. Cappelli (ed.), *La dignità e la miseria dell'uomo nel pensiero europeo. Atti del Convegno internazionale di Madrid (20-22 maggio 2004); La dignidad y la miseria del hombre en el pensamiento europeo. Actas del Congreso internacional de Madrid (20-22 de mayo 2004)*, Salerno Editrice («Studi e Saggi», 40), Roma 2006, 384 pp., 18 x 25, ISBN 88-8402-521-4.

En el presente volumen se recogen los trabajos presentados en el Congreso

internacional celebrado en Madrid, en la Universidad Carlos III, durante los días 20 a 22 de mayo de 2004. El tema del Congreso era «La dignidad y la miseria del hombre en el pensamiento europeo». En una época donde surgen nuevas antropologías y éticas que tienden a cuestionar el valor central del hombre en el Universo, parece muy oportuno volver a los orígenes de la idea de dignidad humana que ha configurado el humanismo característico del pensamiento europeo. El enfoque adoptado es eminentemente histórico e interdisciplinar: literatura, filosofía, derecho y política. En orden a la sistematización me atenderé a la división de las ponencias en tres grupos, siguiendo la presentación de las Actas: 1) Mundo clásico: Grecia y Roma; 2) Edad Media y Renacimiento; 3) Época Moderna y mundo contemporáneo.

Las contribuciones centradas en el mundo clásico son numerosas. Por lo que respecta al pensamiento griego se encuentran: «Los antecedentes platónicos del tema de la miseria del hombre» (Francisco L. Lisi), «La concepción empedoclea de la miseria humana: entre psicología, religión y moralidad» (Carlos Megino Rodríguez), «El equilibrio entre la grandeza y la miseria del hombre en los epinicios de Píndaro» (Marco Antonio Santamaría Álvarez), «Destino y sufrimiento del héroe en las tragedias de Sófocles» (Carlos García Gual). El tema de la dignidad en el mundo romano es abordado por dos trabajos: «El concepto de dignidad del hombre en la época romana» (Carmen Codoñer), y «La fragilidad del mundo en los *Poetae Latini Aevi Carolini*» (Aurelio González Ovies).

Por lo que respecta a la Edad Media y el Renacimiento, es significativa la convivencia (e incluso complementarie-

(como consecuencia de la herida original) y la *dignitas hominis* (por ser imagen y semejanza divina) que Pico de la Mirandola y los humanistas se encargaron de subrayar. Ésta es la temática abordada por las contribuciones tituladas «Fragmentaria unidad: poética de una composición y estética de una recepción en torno al *De miseria humanae conditionis* de Lotario de Segni» (Juan Miguel Valero Moreno), «Miseria y dignidad de la mujer en las colecciones de *exempla* medievales: el relato de los *siete sabios de Roma* en la *Scala coeli* de Juan Gobi el Joven» (Patricia Cañizares Ferriz), «*Deo similis*: la dignità del principe nell'umanesimo politico» (Guido M. Cappelli), «Dignidad y decoro: dos conceptos literarios» (Rosa Navarro Durán), «Erasmo y la dignidad del hombre» (María José Vega), «La *Fabula de homine* de Juan Luis Vives: dignidad humana, cristianismo y retórica» (Josep Solervicens). Son contribuciones valiosas y equilibradas, donde el tratamiento de la cuestión se contextualiza en el seno del pensamiento cristiano.

La herencia renacentista es retomada parcialmente por la filosofía moderna. Es significativa la atención que merece el pensamiento de Montaigne al que se dedican dos estudios: «Montaigne: ¿Reír o llorar ante la condición humana?» (Carlos Thiebaut) y «Montaigne on the dignity and misery of man» (Rui Bertrand Romaño). Lógicamente no podían faltar los trabajos dedicados a Kant, quizás el filósofo ilustrado que más atención dedicó al tema de la dignidad: «Humanity and *humanitas* in Rousseau y Kant» (Joyce M. Mullan) y «Dignità e diritti umani: oltre Kant, verso Kant» (Marco Russo). Muy sugerente resulta la contribución de Adela Muñoz Fernández, que lleva por título «Miseria y dignidad: la experiencia de la propia miseria como conocimiento del

mundo», centrada particularmente en la pensadora Simone Weil, así como la de Luis Miguel Pino Campos, «Dignidad y resignación en Séneca: algunas reflexiones de Ortega y de Zambrano». El libro se cierra con una aproximación al tema eminentemente jurídica: «Dignità umana, corte di giustizia delle Comunità europee e norme internazionali sui diritti dell'uomo. A proposito del *caso Omega*» (Pasquale De Sena-Espedito Morieri).

La amplia bibliografía final recoge abundantes estudios que pueden contribuir a completar la exposición de las diversas contribuciones. Por otro lado, es muy de agradecer el completo índice de autores que resultará una herramienta de trabajo muy útil para el investigador.

La calidad y el rigor de los trabajos —especialmente los dedicados al pensamiento clásico y renacentista— compensa de modo satisfactorio la falta de homogeneidad propia de la edición de unas Actas. Se podría echar en falta el tratamiento de la dignidad del hombre que se llevó a cabo en el seno de la Escuela de Salamanca, de la que su fundador, Francisco Vitoria, es comúnmente reconocido como el promotor del Derecho Internacional, y cuyo pensamiento se encuentra en la base de los principios inspiradores de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El indudable valor de estos trabajos resulta un tanto ensombrecido por el marco ideológico en donde se insertan estas contribuciones. En efecto, en la presentación de Guido M. Cappelli, bajo el título «Dignità e miserie vecchie e nuove», se propone una relectura crítica del tema de la dignidad fuera del seno de lo que él denomina «ética tradicional», para insertarlo en una ética desligada de concepciones religiosas que limitan las posibilidades técnicas

del hombre. El marco ideológico viene reforzado con la aportación que abre el conjunto de contribuciones: la del profesor Peces-Barba, Rector de la Universidad Carlos III. Se trata, en realidad, de la traducción italiana de la introducción de su libro *La dignidad de la persona desde la Filosofía del Derecho* (Madrid, 2003), en donde se recogen conocidos tópicos anticlericales en favor de una moral «laica» con la que se pretende suplantar el papel tradicionalmente reservado a la religión.

José Ángel García Cuadrado

Peter Sloterdijk, *Normas para el parque humano. Una respuesta a la Carta sobre el humanismo de Heidegger*, 3ª ed., Biblioteca de Ensayo II, traducción de Teresa Rocha Barco, Siruela, Madrid 2006, 92 pp., 15 x 11, ISBN 84-7844-535-8.

Peter Sloterdijk ha comenzado a ser conocido para el gran público a raíz de la fuerte controversia mantenida en Alemania con el filósofo Jürgen Habermas acerca del futuro de la naturaleza humana. En estos últimos años se han traducido al castellano varias de sus obras, algunas de las cuales han alcanzado la rara fortuna de reeditarse. En este pequeño libro se recoge el texto de la polémica conferencia que el autor pronunció por vez primera en 1997 en Basilea, en un ciclo dedicado a la actualidad del humanismo. Con pocos cambios dictó también esta conferencia en Elmau en 1999, y ahora se publica con ligeras modificaciones, y con una breve consideración final de defensa ante sus críticos. La edición española viene precedida por una presentación de la traductora.

Sloterdijk propone abandonar el término humanismo y lo que tal término connota en la cultura occidental. Siguiendo —e interpretando— a Heidegger se pregunta: «¿Para qué volver a en-

salzar al hombre y a su autorrepresentación ejemplar filosófica en el humanismo como la solución, si precisamente en la catástrofe presente se ha demostrado que el propio hombre, con todos sus sistemas de autosobreelevación y autoexplicación metafísica, es el verdadero problema?» (p. 40). Lo que era una interrogación retórica se torna afirmación explícita más adelante: «El humanismo tiene necesariamente que ofrecerse como cómplice natural de todas las atrocidades habidas y por haber que se cometen apelando al bienestar del hombre» (pp. 50-51). Para Sloterdijk, el gran aliado del humanismo ha sido la metafísica, con la que se ha querido autoexaltar al hombre por encima de los otros seres. Llegado a este punto de crítica al humanismo (en realidad se está refiriendo al cristianismo, marxismo y existencialismo), el autor se separa de Heidegger para seguir a Nietzsche. Los humanismos han fracasado porque en realidad éstos no han sido más que encubridores del sometimiento del hombre por el hombre, lo que ha producido en última instancia la violencia y la destrucción.

Sloterdijk había comenzado su exposición presentando la idea del poder humanizador que posee la lectura de los clásicos (p. 31). Ahora desenmascara esta propuesta, considerándola más que una causa de humanización, el origen de la «domesticación» del hombre. Se hace eco así de la crítica de Nietzsche: los hombres se han autosometido a la domesticación y han puesto en marcha sobre sí mismos un proceso de selección y cría orientándolo a la docilidad del animal doméstico. De este modo se pretende desarmar a aquellas instancias (principalmente religiosas o eclesiásticas) que han adquirido el monopolio de la cría de los hombres (pp. 63-64), al servicio del poder con efectos selectivos